



Torneo de Primavera 2022-2023

Fútbol 7 Mixto

Lugar: Campo de Fútbol del Colegio Askartza Claret (Barrio Sarriena, nº 173 - 48940 Leioa, Bizkaia)

NORMAS DEL TORNEO

1. Se jugará en el campo de fútbol del Colegio Askartza Claret. **Al ser campos de hierba artificial está prohibido el uso de tacos metálicos**, solo tacos de goma o zapatillas de deporte.
2. El torneo es de carácter mixto (mujeres y hombres), para comenzar un encuentro los equipos deberán estar compuestos por un **mínimo de 8 (7 jugadores/as de campo + 1 portero/a)** y un **máximo de 10**. Cada equipo tanto de 8 o 10 jugadores/as **tendrán un mínimo de 3 mujeres o 3 hombres inscritos**. **Todos los jugadores/as inscritos en el acta podrán jugar de portero/a o jugador/a y tienen la obligación de jugar.**
3. Se ruega máxima **puntualidad** a la hora de acudir a las instalaciones. Acceder siempre todos juntos al interior de la instalación, con al menos, **15´ minutos** antes del inicio del partido. **Los encuentros no podrán retrasarse más de 10´ minutos** de la hora prevista. Transcurrido ese periodo, al equipo no presentado se le dará el encuentro por perdido.
4. Será **obligatoria** al llegar a la instalación, **la presentación al equipo arbitral del D.N.I., documento acreditativo o del carnet Universitario**. Aquellos que no presenten **NO PODRÁN JUGAR EL/LOS DIA/S DE COMPETICIÓN**
5. **Indumentaria:** se aconseja que cada equipo acuerde llevar el mismo color de camiseta.
6. **OBLIGATORIO:** Todos los equipos tienen la obligación de llevar al campo un balón de reglamento de fútbol 11
7. **Duración de los encuentros:** Torneo por grupos, 1 tiempo de 15´. Los cambios serán libres, pero deberán realizarse a balón parado y con consentimiento del árbitro. Se proclama campeón del grupo el equipo que más puntos sume en todos los partidos. Victoria: 2 puntos, Empate: 1 punto. Derrota: 0 puntos.
Tarjetas: Amarilla: además si existe una conducta incorrecta o indigna, será expulsado temporalmente (2 minutos). Dos tarjetas supondrán la expulsión del partido y del siguiente. Podrá entrar un jugador para sustituir al expulsado. - Roja: Supone la expulsión de dos partidos o del torneo. El jugador no puede ser sustituido.
Las barreras en los tiros libres directos o indirectos deberán situarse a una distancia al menos a 6 metros del balón. Existirá fuera de juego sólo dentro de las áreas.
Desempate: se lanzará una tanda de 3 penaltis, y de continuar se realizarán lanzamientos alternativos (muerte súbita) para deshacer el empate.
8. **ARBITROS:** **La ausencia de árbitro en un encuentro no es motivo para su suspensión y aplazamiento**, sino que los delegados se pondrán obligatoriamente de acuerdo en su arbitraje y el resultado será válido a efectos de la clasificación. Además, deberán remitir en un folio los asistentes al partido (Nombre, dos apellidos y DNI) al Servicio de Deportes durante las 24 horas posteriores al partido (mediante e-mail: bi-kirolak@ehu.eus o en persona), más el resultado del mismo. En caso de demora injustificada, puede darse el partido por perdido para ambos equipos.
9. No presentarse a un partido supondrá la derrota en el mismo por un tanteo de 6-0, la pérdida de puntos.
10. Se aplicará el Reglamento Oficial de Fútbol 7 de la RFEF, excepto en los puntos indicados con anterioridad.
11. **Solicitud Reconocimiento de Créditos:** **Se realizará individualmente**. La solicitud se podrá realizar en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/WPlcDMv> una vez finalizada toda la competición universitaria.
12. **MUY IMPORTANTE:** El acta de cada partido debe ser **revisada y firmada obligatoriamente a su conclusión por el capitán o delegado de cada equipo para comprobar el resultado y alineaciones**. Cualquier **alegación** a dicho documento se deberá hacer por escrito. Una vez transcurridos 10 minutos del final del encuentro cualquier incidencia producida quedará **desestimada**.
13. El Comité Organizador y de Control de la Competición se reserva el derecho de sancionar con la expulsión del Torneo los comportamientos impropios del deporte así como las conductas indebidas de comportamiento cívico dentro de las instalaciones deportivas. **LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ALTERAR DURANTE LA COMPETICIÓN LAS NORMAS DEL CAMPEONATO, ADECUÁNDOLAS A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRAN DURANTE EL MISMO. LOS PARTICIPANTES AL INSCRIBIRSE ACEPTAN Y ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR ESTAS NORMAS.**